



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

1855*Nobramiento personal laboral fijo oficial CMO electricista exp. 15597/2025***Expediente núm:** 15597/2025**Asunto:** nombramiento de personal laboral fijo categoría de Oficial CMO electricista.

Emisora: RRHH/LPM

Mediante el Decreto de Alcaldía n.º 2026-0312, de 16.02.2026, se ha resuelto el siguiente:

Contratar al Sr. Jesús Navarro Camps con DNI número ***0415** como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Alaior, oficial electricista, de administración especial, del Grupo C, subgrupo C1 y asignarle la plaza de la plantilla presupuestaria de personal (código id n.º 104).

Personal laboral fix

NÚM. RESOLUCIÓN	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA
2026-0312	16.02.2026	NAVARRO CAMPS, JESUS	***0415**	Oficial CMO electricista

El personal nombrado tendrá que formalizar el contrato en el plazo de 3 días , a contar desde el día siguiente de su publicación.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con el que dispone los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. También se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo, de conformidad al que establece el artículo 123 mencionado y el artículo 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Alaior, en la fecha de la firma electrónica (20 de febrero 2026)

El alcalde

José Luis Benejam Saura

